



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

RESOLUCIÓN No. 852 DE 2018 13 DIC 2018

“Por la cual se modifica el Manual de Contratación de la Secretaría Distrital del Hábitat”

EL SECRETARIO DISTRITAL DEL HÁBITAT

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confieren las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, el Decreto Distrital 121 de 2008, el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y demás decretos reglamentarios, en concordancia con los artículos 209 y 269 de la Constitución Política, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 209 de la Constitución Política establece: “La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado (...)”

Que el artículo 365 de la Constitución Política establece: “Los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del Estado. Es deber del Estado asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del territorio nacional. Los servicios públicos estarán sometidos al régimen jurídico que fije la ley, podrán ser prestados por el Estado, directa o indirectamente, por comunidades organizadas, o por particulares (...)”.

Que, en tal virtud, mediante la Ley 80 de 1993 se expidió el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, cuyo objeto es disponer las reglas y principios que rigen los contratos de las entidades estatales, la cual fue modificada por la Ley 1150 de 2007.

Que el Gobierno Nacional por medio del Decreto-Ley 4170 de 2011 creó la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, la cual tiene como objetivo desarrollar e impulsar políticas públicas y herramientas, orientadas a la organización y articulación, de los partícipes en los procesos de compras y contratación pública con el fin de lograr una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

RESOLUCIÓN No. 852 DE 2018

13 DIC 2018

Hoja No. 2 de 3

Continuación de la resolución “Por la cual se modifica el Manual de Contratación de la Secretaría Distrital del Hábitat”

Que mediante Circular Única la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente señaló que las Entidades Estatales deben adoptar un manual de contratación que tenga en cuenta los lineamientos establecidos por dicha Agencia.

Que las Entidades Públicas deben contar con un Manual de Contratación, conforme al artículo 2.2.1.2.5.3 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, a efectos de cumplir con los lineamientos señalados por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.

Que mediante la Resolución 789 de 2017 la Secretaría de Hábitat de Distrito modificó el manual de contratación de la entidad – PS02-MM01 en su versión 9 del 7 de diciembre del 2016.

Que desde la última modificación a la fecha se han presentado cambios en la normativa en materia de contratación.

Que, de conformidad con lo expuesto, se requiere modificar el Manual de Contratación que permita dar cumplimiento a lo establecido en las normas antes citadas, de modo que se garantice el desarrollo de procesos de contratación ágiles, eficientes y transparentes, ajustados al Estatuto General de Contratación Pública y a las normas que lo modifiquen, adicionen, sustituyan o reglamenten.

Que la modificación del Manual de Contratación de la Secretaría Distrital del Hábitat se deberá hacer mediante acto administrativo.

Que, de acuerdo con lo expuesto,

RESUELVE:

Actualizar el Manual de Contratación de la Secretaría Distrital del Hábitat, contenido en la Resolución 789 del 2017 y que corresponde al código PS02-MM01 en su versión 10.

Artículo 1. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación y deroga la Resolución 789 del 13 de diciembre de 2017 y demás disposiciones que le sean contrarias.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

RESOLUCIÓN No. **852** DE 2018 **13 DIC 2018**

Hoja No. 3 de 3

Continuación de la resolución "Por la cual se modifica el Manual de Contratación de la Secretaría Distrital del Hábitat"

PÚBLIQUENSE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los 13 () días del mes de diciembre de dos mil dieciocho (2018).



GUILLERMO HERRERA CASTAÑO
Secretario Distrital del Hábitat

- Elaboró: Jazmin Natalia Bolivar Fonseca – Contratista Subdirección Administrativa *[Signature]*
- Revisó: Betsy Mabel Marichal Niño – Subdirectora Administrativo *[Signature]*
- Aprobó: Giovanni Salgado Rubiano – Subsecretario de Gestión Corporativa y CID *[Signature]*
- Gladys Alexandra Lucero Cardenas Rivera – Subsecretaria Jurídica *[Signature]*